

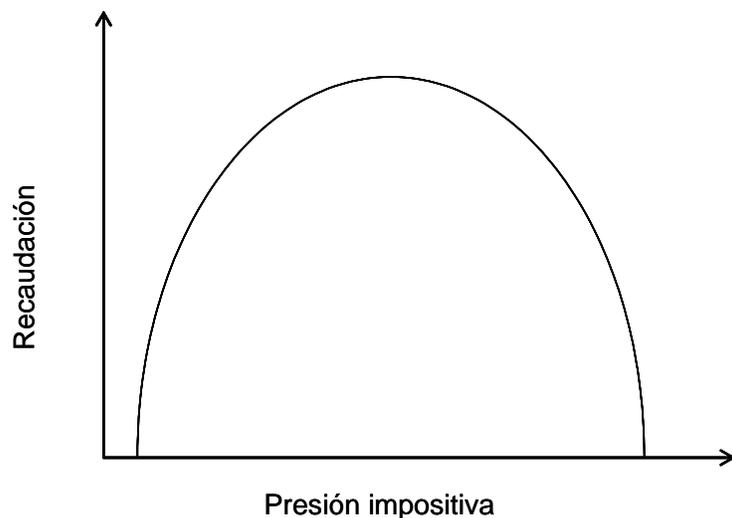
Inflación, ciclo electoral y curva de Laffer en Argentina

*Por Pedro Isern.

La inflación alta ha sido una variable central de la economía política contemporánea argentina. Desde la pérdida de autonomía del Banco Central con el primer peronismo (1946-52), la emisión monetaria ha sido un mecanismo utilizado por todos los gobiernos para lidiar con la clásica puja distributiva del país. En ese marco, una persistente inflación era inexorable en el corto plazo pero políticamente mortal en el mediano plazo. Sin embargo, la compleja coyuntura política-económica introducida por las administraciones Kirchner (2003-07, 2007-2011) ha hecho que por primera vez en Argentina una alta y persistente tasa de inflación no sea necesariamente sinónimo de derrota electoral.

¿Cuál es la explicación detrás de esta inédita dinámica? Primero, podemos pensar en una Curva de Laffer para el impuesto inflacionario en Argentina. Esta curva fue desarrollada por el economista norteamericano Arthur Laffer en la década del 80' para legitimar la política de reducción de impuestos de la administración Reagan (1980-88). La idea es que hay un momento T en que un incremento de la presión impositiva empieza a redundar en una decreciente recaudación. Es decir, cuando los agentes económicos perciben que la presión impositiva no es solo alta sino creciente, invierten y consumen menos, haciendo que la recaudación total termine siendo menor a la que era antes del aumento impositivo.

Gráfico Curva de Laffer



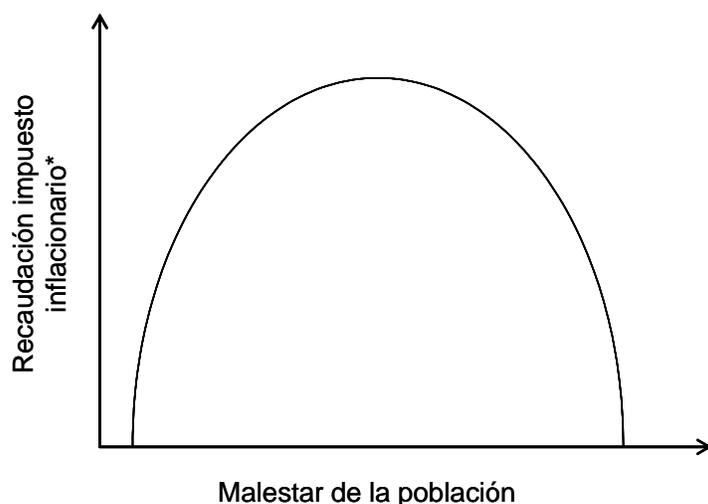
Cuando la producción de un país es cero la recaudación fiscal es cero, independientemente la tasa de presión impositiva. Cuando la presión impositiva es, por ejemplo, 100% del PIB, la recaudación tiende también a cero porque nadie produce nada ya que todo iría a parar a las arcas fiscales. Paso seguido, hay un punto de presión impositiva entre 0 y 100 que es un óptimo para la recaudación. Si bien es muy difícil conocer ese punto óptimo, muchos funcionarios o analistas pueden predecir o percibir si se encuentran a la izquierda o a la derecha de la Curva de Laffer.

Argentina se encuentra viviendo un proceso inflacionario. Dado que el organismo público (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC) que debe dar la información oficial sobre la misma ha sido intervenido en enero de 2007, no sabemos exactamente la dimensión de ese proceso. El INDEC ha informado que la inflación anual ha sido 9,8% en 2007, 9,5% en 2008, 6,7 en 2009 y ha proyectado 9,8% para el 2010. Analistas privados la sitúan en 20, 25, 15 y 25% respectivamente.

¿Habrà una Curva de Laffer para el impuesto inflacionario en Argentina? Es decir, ¿habrà una (alta) tasa de inflación que se refleje en un punto máximo en la curva donde la recaudación suponga para el estado argentino una mayor ganancia política-económica con relación al malestar político de la población? La pregunta es relevante en Argentina porque los sucesivos records recaudatorios que muestra mes a mes la Secretaria de Hacienda suponen un formidable instrumento político utilizado por el gobierno central para disciplinar a gobernadores e intendentes. A su vez, supone un inédito mecanismo a través del cual el gobierno es capaz de articular eficientes alianzas con determinados grupos de interés (como los sindicatos). En esta dinámica, el dato crucial es que estas alianzas son políticamente redituables porque se expresan monetariamente de tal forma que las dadas (privilegios) son mayores a los costos (inflación).

Parte de este notable incremento en la recaudación impositiva (no sabemos cuanto) se debe al impuesto inflacionario. Nuevamente, ¿Habrà un punto en que lo que gana políticamente el gobierno central comience a ser menor a lo que pierda en poder político dada la erosión en popularidad que significa para todo gobierno altas tasas de inflación?

La curva de Laffer para el impuesto inflacionario sería la siguiente:



* Ganancia real que el fisco obtiene por inflación

Supongamos por un momento que hay una curva de Laffer para la inflación. ¿Cómo medirla? Es decir, ¿Cómo podríamos saber cuando una mayor recaudación por inflación supone una relativa mayor ganancia política-fiscal en relación al creciente malestar de una sociedad que sufre ese incremento sostenido de precios? Una primera respuesta tiene que ver con las otras variables macroeconómicas. Un país como Argentina que ha crecido a tasas de 8,8% promedio entre el 2003 y el 2008 tiene ciudadanos con un mayor grado de tolerancia a altas tasas de inflación que otro país que hubiera crecido a 4% promedio en ese mismo lapso. En ese sentido, lo acontecido durante el 2009 informaba que nos estábamos ubicando en la pendiente negativa de nuestra “Curva de Laffer”. Sin embargo, la aceleración del crecimiento en el primer trimestre del 2010 sumado a una cosecha record y a la posibilidad de un crecimiento anual por encima del 7% nos lleva a la siguiente conclusión: el gobierno ha hundido el costo de la alta inflación y se prepara para maximizar el beneficio del impuesto inflacionario. Negar la inflación y recaudar el impuesto inflacionario parecía una estrategia destinada a agotarse hacia finales de 2009. Una vez hundido el costo de vivir en una economía inflacionaria, el gobierno buscará maximizar los beneficios políticos en su búsqueda de la tasa optima de la inflación.

Esta curva de Laffer estaría informándonos que no es que no haya una relación directa entre alta inflación y creciente malestar general sino que los beneficios sectoriales en la

utilización del impuesto inflacionario podrían ser hasta el momento mayores que los costos. Es decir, al contrario de lo que muchos creíamos, estaríamos en realidad a la izquierda del pico de la curva. Esto contradice no solo la intuición sino, fundamentalmente, la caótica historia monetaria y fiscal de los últimos 60 años en Argentina.

*Profesor adjunto de Ciencia Política en la
Universidad Abierta Interamericana de Buenos Aires.
Master en Filosofía Política de London School of Economics and Political Science.